

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A.
COALESA**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de Abril del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles 9 de octubre y los ríos Edf. finansur, se reúnen los señores : **CARBO JURADO MIGUEL ANGEL**, accionista y propietario de seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTAS 00/100**; **FERMA SAAVEDRA GIANNINA PAOLA**, accionista y propietario doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTAS 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General CARBO JURADO MIGUEL ANGEL**, y **FERMA SAAVEDRA GIANNINA PAOLA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2014 .

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **CARBO JURADO MIGUEL ANGEL**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a Informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


CARBO JURADO MIGUEL ANGEL
CC 0908889389

Accionista de **COMPAÑIA COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA**


FERMA SAAVEDRA GIANNINA PAOLA
CC 0913549317

Accionista de **COMPAÑIA COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA**


FERMA SAAVEDRA GIANNINA PAOLA
Secretaria Ad-hoc